



Financiación del crecimiento sostenible. Transformación de las finanzas, la contabilidad, y la presentación de reportes corporativos, en aras de la sostenibilidad

Por: **SAMantilla**

El pasado 8 de marzo publicó la Comisión Europea su [plan de acción para la financiación del crecimiento sostenible](#), dirigido al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Banco Central Europeo, el Comité económico y social europeo, y el Comité de las regiones.

Es su reacción ante el reporte final del grupo de expertos de alto nivel (HLEG) sobre finanzas sostenibles, establecido por la Comisión Europea, publicado en enero 2018. Sobre este reporte publiqué mis [comentarios](#) y posteriormente mi análisis sobre los [IFRS y la sostenibilidad](#).

El plan de acción para la financiación del crecimiento sostenible presenta inicialmente el escenario y luego desarrolla seis temas concretos: (1) Finanzas para un mundo más sostenible; (2) Reorientación de los flujos de capital hacia una economía más sostenible; (3) Integración de la sostenibilidad en la administración del riesgo; (4) Fomento de la transparencia y el largo plazo; (5) Implementación del plan de acción; y (6) El camino a seguir.

Si bien se trata de un documento de solo veinte (20) páginas, es bastante denso. Se inserta en el Acuerdo de París sobre el cambio climático y la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

Señala que la sostenibilidad y la transición hacia una economía de bajo carbón, más eficiente en recursos y circular, son clave para asegurar la competitividad de la economía de la Unión Europea en el largo plazo.

<https://samantilla1.net/>

LinkedIn: Samuel Alberto Mantilla B.

<https://www.samantilla1.com/>

Twitter: @SAMantilla1

Personalmente, me impactó el siguiente párrafo:

Como de manera creciente estamos enfrentando las consecuencias catastróficas e impredecibles del cambio climático y del agotamiento de los recursos, se necesita acción urgente para adaptar las políticas públicas a esta nueva realidad. El sistema financiero tiene un rol clave para jugar aquí. El sistema financiero está siendo reformado para abordar las lecciones de la crisis financiera, y en este contexto puede ser parte de la solución hacia una economía más verde y más sostenible. Reorientar el capital privado hacia inversiones más sostenibles requiere un cambio comprensivo en la manera como el sistema financiero funciona. Esto es necesario para que la Unión Europea desarrolle crecimiento económico más sostenible, asegure la estabilidad del sistema financiero, y fomente más transparencia y más largo plazo en la economía. Tal pensamiento también está en el núcleo del proyecto Capital Markets Union (CMU) de la Unión Europea.

Ese párrafo, a mi entender, sintetiza de manera clara tanto el análisis del problema como las soluciones que se abordan. Y me parece que vale la pena ser apoyado.

Con relación a las finanzas para un mundo más sostenible, anota que este plan de acción sobre finanzas sostenibles hace parte de esfuerzos más amplios para conectar las finanzas con las necesidades específicas de la economía europea y global para el beneficio del planeta y de la sociedad. Agrega que de manera específica este plan de acción tiene la intención de:

1. Reorientar los flujos de capital hacia la inversión sostenible en orden a lograr crecimiento sostenible e incluyente;
2. Administrar los riesgos financieros que se derivan del cambio climático, el agotamiento de los recursos, la degradación ambiental y los problemas sociales; y
3. Fomentar la transparencia y el largo plazo en la actividad financiera y económica.

En relación con la contabilidad, el plan de acción [incluye los siguientes puntos](#):

- Verificar el acondicionamiento de la legislación de la Unión Europea sobre la presentación de reportes corporativos, incluyendo la directiva sobre presentación de reportes no-financieros, para valorar si los requerimientos de la presentación de reportes públicos de las compañías registradas y no-registradas se ajustan al propósito;
- Para el Q2 2019, revisión de las guías sobre información no-financiera para proporcionar orientación adicional para las compañías sobre cómo revelar información relacionada con el clima, en línea con las [recomendaciones](#) del Grupo de trabajo de la Financial Stability Board sobre revelación financiera relacionada con el clima (TCFD);
- Para el Q3 2018, creación de un laboratorio europeo de presentación de reportes corporativos como parte del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG);
- Solicitar a EFRAG, cuando sea apropiado, que valore el impacto que los IFRS, nuevos o revisados, tenga en las inversiones sostenibles; y
- Como parte de la verificación del acondicionamiento, evaluación de los aspectos relevantes de la International Accounting Standards Regulation que se centren en

<https://samantilla1.net/>

LinkedIn: Samuel Alberto Mantilla B.

<https://www.samantilla1.com/>

Twitter: @SAMantilla1

particular en cómo el proceso de adopción de los IFRS pueda permitir ajustes específicos a los estándares cuando no conduzcan al bien público europeo.

Si bien algunos dudan de la eficacia hoy de las [políticas públicas](#) y adicionalmente se constata un fuerte sentimiento político antieuropeo, la presión de la sostenibilidad parece que es mucho más fuerte dado que implica la 'supervivencia' de la humanidad como tal. No se trata de una guerra más, de un conflicto que se agudiza, de una epidemia no controlada, sino de enfrentar la posibilidad de continuar existiendo como humanos.

Por eso la solución no está plantada como un impuesto de guerra sino como una reorientación de los flujos de capital y la integración de la sostenibilidad en la administración del riesgo.

Así las cosas, no extraña que las finanzas, la contabilidad y la presentación de reportes corporativos, hasta ahora centradas en el corto plazo, tengan que incorporar el largo plazo. Si esto se logra, de verdad que habrá esperanza. En caso contrario, si, como siempre, se regresa al cortoplacismo arropado de técnicas de mercadeo y relaciones públicas, la catástrofe que se pretende enfrentar será inevitable.

Los IFRS, por consiguiente, tendrán que cambiar para que se ajusten a los nuevos requerimientos 'europeos,' a menos que logren desarrollar una orientación clara hacia la sostenibilidad. Si bien el plan de acción que se comenta está en proceso de implementación, no se ve que IASB tenga en su agenda la orientación de los IFRS hacia la sostenibilidad. ¡Ahí hay un gran problema! Porque en aras de la 'adopción' prefirieron olvidarse de los principios y centrarse en el cumplimiento.

En todo caso, tal y como lo anoté arriba, la orientación de las finanzas, la contabilidad y la presentación de reportes financieros, hacia la sostenibilidad, es un esfuerzo que vale la pena ser apoyado. Ojalá aparezcan más esfuerzos que ofrezcan soluciones concretas.

10-03-2018

Si se los perdió es porque no está suscrito

Esto es lo más recientemente publicado en <https://samantilla1.net/>

- Entendimiento de la entidad mediante el control interno
- Más sobre la contabilidad para la marihuana según los IFRS
- Aclaración del oscurecimiento – más sobre la definición de material
- Acondicionamiento para el crecimiento
- Moneda digital - ¿con retraso para la acción relacionada con la definición del estándar?
- COSO & Sostenibilidad

¡SUSCRÍBASE!
Y reciba en su e-mail las notificaciones

sMantilla

<https://samantilla1.net/>

LinkedIn: Samuel Alberto Mantilla B.

<https://www.samantilla1.com/>

Twitter: @SAMantilla1
